



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de Agosto de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Morgue Judicial,

AUXILIAR: en reemplazo del señor Gonzalo Martín Pérez que renunció, al actual auxiliar (interino), señor Alejo Eduardo SOTO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION